

Saquisilí, 12 de Abril de 2014.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL SAN JUAN DE
BELLAVISTA TRANSJUANBELL S.A

Presente:

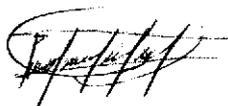
De mis consideraciones:

Yo. Segundo Wilmer Sánchez Oña, en calidad de COMISARIO, del año 2013, pongo en vuestro conocimiento el siguiente informe para dar cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías.

Señores Accionistas ustedes más que nadie conocen que en este periodo se ha realizado varias gestiones, así como también he revisado toda la documentación presentada por el señor Raúl Vilcaguano gerente de nuestra institución, mi labor como Comisario ha sido dar cumplimiento a lo que determinan las leyes, revisando también el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013, los mismos que se encuentran razonablemente presentados y que están en concordancia con el poco movimiento que se ha realizado desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Muy Atentamente,



Segundo Wilmer Sánchez
COMISARIO